



PLIEGO DE CONDICIONES
DAPRE - ACR N° 021 DE 2011

LICITACIÓN PÚBLICA - ARTÍCULO 860 CÓDIGO DE COMERCIO

ACTA DE CIERRE

OBJETO: Suministrar al DAPRE-ACR tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales, con el respectivo embarque de pasajeros, para atender las necesidades de desplazamiento autorizados en desarrollo de actividades propias de la misión del Programa.

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del catorce (14) de febrero de 2011, hora y fecha señalada en el pliego de condiciones, se reunieron en la Unidad de Gestión Documental de la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas ubicada en la Calle 14 No. 7 - 19 Piso 11, ANDREA LIZETH BUITRAGO JIMÉNEZ,, Asesora del área de contratación y las personas que se indican a continuación, a quienes se les asignó esta actividad profesional, con el fin de realizar el cierre y apertura de ofertas dentro del PROCESO DE LICITACION – ART. 860 Código de Comercio DAPRE - ACR No. 021 de 201. En consecuencia, se declara abierta la audiencia referida y se da apertura a las ofertas recibidas tomando los siguientes datos:

NOMBRE DEL PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE EXPIDE LA GARANTÍA DE SERIEDAD	NUMERO y VALOR DE LA POLIZA	FECHA DE LOS AMPAROS	VALOR OFERTADO	NUMERO DE FOLIOS OFERTA ORIGINAL	NUMERO DE FOLIOS COPIA DE LA OFERTA
ESCOBAR OSPINA Y CIA LTDA- Viajes Calitour	LIGIA ESCOBAR OSPINA	Seguros del Estado S.A.	11-44-1010-22068	Del 14-02-2011 al 30-05-2011	-Formato #4: 5.1/	(14) 164 Fb (Ciento sesenta y cuatro)	Copia Uno: 168 Fb Copia Dos: 159 Fb

Se deja constancia que el CD entregado solo cuenta con 52 Folios.

NOMBRE DEL PROponente	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE EXPIDE LA GARANTÍA DE SERIEDAD	NUMERO y VALOR DE LA POLIZA	FECHA DE LOS AMPAROS	VALOR OFERTADO	NUMERO DE FOLIOS OFERTA ORIGINAL	NUMERO DE FOLIOS COPIA DE LA OFERTA



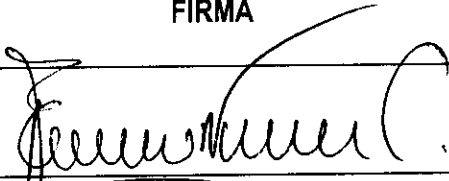

PLIEGO DE CONDICIONES
DAPRE - ACR N° 021 DE 2011

LICITACIÓN PÚBLICA - ARTÍCULO 860 CÓDIGO DE COMERCIO

NOMBRE DEL PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE EXPIDE LA GARANTÍA DE SERIEDAD	NUMERO y VALOR DE LA POLIZA	FECHA DE LOS AMPAROS	VALOR OFERTADO	NUMERO DE FOLIOS OFERTA ORIGINAL	NUMERO DE FOLIOS COPIA DE LA OFERTA

Siendo las ^{DIEZ Y} ~~VEINTIUNO~~ ^{10:15} A.M.) se da por terminada la presente diligencia y se suscribe por los que en ella intervinieron.

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Adriana Fernanda Montecatre Porra	DAPRE - ACR	
Lina María Aulo Aulo	DAPRE - ACR	

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
ELIZABETH MOUVA	DAPRE-ACR	
Andrea L. Brito J.	DAPRE-ACR.	

La presente acta está conformada por 4 folios.